

VISTO:

- Que mediante expediente 0019579/2015 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de aval para el IV Encuentro Nacional de Estudiantes de Trabajo Social a realizarse el 15, 16 y 17 de mayo del 2015 en la ciudad de Embalse de Río Tercero de la Provincia de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

- Que los temas a abordar son: Ciencias Sociales y Trabajo Social – El Trabajo Social en el campo de las Ciencias Sociales; Trabajo Social y su rol en la construcción de políticas públicas y en el cambio de paradigmas de las mismas.
- El debate producido en el seno del H. Cuerpo.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Conceder el aval institucional al IV Encuentro Nacional de Estudiantes de Trabajo Social a realizarse el 15, 16 y 17 de mayo del 2015 en la ciudad de Embalse de Río Tercero de la Provincia de Córdoba.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

1
ALEJANDRO
IGNACIO GONZALEZ
PROF. TÉCNICO
TRABAJO SOCIAL
ESCUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Lic. SILVINA A. CUELLA
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

106